

Año 2022  
Volumen 2 (Nº2)

Depósito Legal:  
IF NE2021000009  
ISSN: 2957-4498



UNIMAR

CIENTÍFICA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE MARGARITA



**UNIMAR**  
Universidad de Margarita  
Alma Mater del Caribe

*“Forjadora de  
Hombres de Bien”*



# LA INCLUSIÓN Y CONCIENCIACIÓN EDUCATIVA FRENTE A LAS NECESIDADES PEDAGÓGICAS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

(Inclusion and educational awareness regarding the pedagogical needs of students with disabilities at the Bolivarian University of Venezuela)

Carrillo, Johana<sup>1</sup>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico de Caracas

carrilloreyesj3@gmail.com

## Resumen

El presente artículo presenta resultados de una investigación que busca proponer estrategias de inclusión y concienciación educativa para fortalecer la formación de los docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), específicamente los del programa de formación de grado Gestión en Salud Pública, en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la Ciencia y la Tecnología (MPPEUCT). La investigación se llevó a cabo en los espacios de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede Caracas. Con estas premisas, la investigación se enmarca metodológicamente en la modalidad de un estudio de campo, de carácter descriptivo y exploratorio. A fin de recolectar la información, se aplicó una encuesta a docentes de la comunidad ubevista. Los resultados encontrados indican que, desde el Estado, se ha avanzado un poco en una política de igualdad y equiparación de oportunidades. Se espera que las estrategias diseñadas desplieguen el proceso para lograr la inclusión educativa de manera consciente y organizada en la comunidad Ubevista.

Palabras claves: Educación universitaria, discapacidad, inclusión, formación docente, estrategias pedagógicas.

## Abstract

This article presents the results of a research that seeks to propose inclusion and educational awareness strategies to strengthen the training of teachers at the Bolivarian University of Venezuela (UBV), specifically those of the Public Health Management degree training program, in relation to the pedagogical needs of students with disabilities, in accordance with the policy of equality and equalization of opportunities issued by the Ministry of Popular Power for University Education, Science and Technology (MPPEUCT). The research was carried out in the spaces of the Bolivarian University of Venezuela (UBV), Caracas headquarters. With these premises, the research is methodologically framed in the modality of a field study, of a descriptive and exploratory nature. In order to collect the information, a survey was applied to teachers of the ubevista community. The initial characterization corroborated the relevance of the investigation, and the results found indicate that the State has made some progress in a policy of equality and equal opportunities. The designed strategies are expected to deploy the process to achieve educational inclusion in a conscious and organized manner in the Ubevista community.

Keywords: University education, disability, inclusion, teacher training, pedagogical strategies.

<sup>1</sup> Profesora de Educación Comercial (Universidad Pedagógica Experimental Libertador); Especialista en Planificación y Evaluación Educativa (Universidad Santa María); Magister en Educación Especial Integral (Universidad Latinoamericana y del Caribe); Doctora en Innovaciones Educativas (Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas). Profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas. Coordinadora Académica de FUNDANA.



## 1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en un proceso de caracterización de situaciones vulnerables que atender, con la finalidad de generar estrategias que permitan la inclusión de los estudiantes con discapacidad, aunado a un proceso de formación continua al personal docente de planta. La intención es fortalecer las competencias que permitan lograr un trabajo pedagógico idóneo, de calidad, respetuoso, inclusivo, de consideración en la adaptación curricular y bajo un marco del buen trato y de igualdad de oportunidades.

La importancia de entender la discapacidad desde la inclusión social, implica el desarrollo de contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Una institución inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad de los estudiantes, favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.

Ainscow et al. (2006) refieren que la inclusión educativa es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todos los estudiantes en la vida estudiantil, con particular atención a aquellos estudiantes más vulnerables a la exclusión como los que presentan discapacidad, a los fines de detectar y eliminar las barreras que limitan dicho proceso.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación, y su propósito es permitir que el profesorado y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el aprendizaje, ya que ambos aglutinan una variada gama de experiencias, en lo individual y lo colectivo, que animan a la reflexión, la discusión, el diálogo y a la toma de acciones conscientes a la hora de contribuir con los cambios educativos.

Pese a los esfuerzos que se han venido realizando en los países de América Latina, es necesario exponer que la tradicional función de la educación como motor de cohesión y de movilidad social se encuentra debilitada en los actuales escenarios económicos y sociales. Existe una relación dialéctica entre educación inclusiva y social, porque si bien la educación puede contribuir a la igualdad de oportunidades para insertarse en la sociedad, también es necesaria una mínima equidad social para lograr la democratización en el acceso al conocimiento, de forma que todas las personas desarrollen las competencias necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida social.

Ahora bien, la exclusión es un fenómeno de gran magnitud que no se limita a quienes están fuera de las instituciones educativas; ocurre porque las personas nunca han accedido a la educación o la abandonan debido a la repetición, la falta de pertinencia, los obstáculos económicos o las circunstancias de vida. Por ello es necesario evidenciar, también, que el término inclusión tiene diferentes interpretaciones.

En algunos casos se declara su importancia cuando se refiere a los estudiantes que viven en contextos marginales o de pobreza, pero lo más frecuente es relacionar la inclusión con la participación de las personas con discapacidad o diversidad funcional, u otras denominadas como necesidades educativas especiales, en las instituciones educativas comunes (Pérez, 2017; Sandoval, 2011). Es decir, se está asimilando el movimiento de inclusión con el de integración, cuando en realidad se trata de dos nociones distintas. Esta confusión tiene como consecuencia que las políticas de inclusión se consideren como una responsabilidad de la educación especial, limitándose al análisis de la totalidad de exclusiones y discriminaciones que se dan al interior de los sistemas educativos que, lamentablemente, son muy numerosas.

La educación inclusiva es un asunto que ocupa y preocupa en las agendas de la política educativa Latinoamericana. Es un concepto que, con el pasar de los años, ha cobrado fuerza y transformaciones, ampliando su significado y englobando en el área de la política educativa aristas como la calidad, la igualdad, el acceso, la diversidad y la participación. (ONU, 2010; UNESCO, 2008).

No obstante, existe la necesidad de explorar e identificar los avances de esas políticas públicas dentro

de la UBV, sede Caracas, y para ello se consideró tomar como referencia a los docentes que imparten Proyecto Político Académico Comunitario del programa de Formación de Grado (PFG) en Gestión en Salud Pública, y así conocer aquellas fortalezas y debilidades, en relación con la política de igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades para los estudiantes con discapacidad o diversidad funcional en la educación universitaria.

La investigación apunta a identificar diferentes elementos que permitan configurar nuevas orientaciones de inclusión y concienciación educativa dentro de la comunidad Ubevista, partiendo de la formación y actualización continua de los docentes en el área de discapacidad y, a su vez, contribuir con el mejoramiento en el desempeño, prosecución y egreso de los estudiantes con trastorno del espectro autista.

## **2- La situación problema**

La investigación tuvo como objetivo central generar estrategias para el cumplimiento de las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, con respecto a la creación de las Unidades para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a Personas con Discapacidad en las instituciones universitarias; particularmente dentro de la UBV sede Caracas. Esto permitiría suscitar respuestas oportunas, en lo respecta a la sensibilización, concientización, formación, acompañamiento académico, adecuación curricular; como ejes transversales para promover la convivencia entre la diversidad y la discapacidad dentro de la comunidad ubevista. Derivado de estas premisas, nos preguntamos lo siguiente:

¿Está el personal docente formado para poder trabajar pedagógicamente y con estrategias adecuadas con estudiantes que presentan discapacidad?

¿Existe un plan de formación dirigido a los docentes, que apunte a fortalecer competencias inherentes al trabajo con estudiantes que tengan alguna discapacidad?

Por otro lado, la investigación apunta a que dentro de la UBV, sede Caracas, en el tiempo más inmediato se profundice en la visión que persiguen las políticas educativas, es decir, redimensionar la perspectiva de la comunidad ubevista en torno a lo que interpretan como discapacidad desde lo pedagógico, transversalizando cada uno de los programas de formación de estudio y espacios de nuestra Casa de los Saberes.

En correspondencia con la situación a transformar se delimitó el siguiente objeto de estudio: la formación de los docentes de proyecto académico y comunitario del PFG Gestión en Salud Pública, en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada por MPPEUCT. Como campo de acción se propuso: la formación de los docentes de proyecto del PFG Gestión en Salud Pública en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada por MPPEUCT, dentro de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede Caracas .

## **3- Metodología**

La investigación realizada es descriptiva, exploratoria y de campo, en virtud de que se pudo conocer, dentro de Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede Caracas, cómo se concibe la atención y acompañamiento pedagógico que brindan los docentes que imparten proyecto político académico comunitario en el programa de formación de grado Gestión en Salud Pública a los estudiantes con discapacidad, considerando la recolección de datos directamente de los actores involucrados, a través de la aplicación de una encuesta dentro del ámbito geográfico de estudio.

Desde la visión educativa, estos temas van a estar en continuos procesos de transformación y, por ende, aún falta mucho por descubrir, pero a través de esta investigación se pretende obtener nuevos datos y elementos que servirán como base para crear estrategias de inclusión y concienciación educativa de impacto en el estudiantado ubevista, plantilla docente, personal administrativo y obrero, así como para despertar también el interés por el estudio de la situación con la discapacidad presente en la UBV, sede Caracas.

Para el desarrollo de esta investigación se tomó un universo accesible, el cual se refiere a la porción finita

de la población objetivo a la que realmente se tiene acceso y de la cual se extrae una muestra representativa. De acuerdo con esto, se tomó como universo accesible la población de los 17 docentes que impartían Proyecto Académico Comunitario en el Programa de Formación de Grado (PFG) Gestión en Salud Pública del trayecto I tramo II, para los períodos académicos 2019-I 2019 - II, de lo cual se pudo conocer solo la opinión de 12 docentes, en cuanto a la experiencia y conocimiento que poseen en relación con el tema de la discapacidad. Se seleccionaron docentes a partir del trayecto I tramo II, por ser el período de consolidación de las secciones de clases y el espacio de mayor interacción del docente con los estudiantes por el trabajo comunitario a desarrollar fuera de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Caracas.

Se aplicó una encuesta que consistió en una serie de 10 preguntas, cuyo objetivo tuvo como propósito conocer la experiencia de los diferentes profesores que imparten Proyecto Académico Comunitario en el PFG Gestión en Salud Pública, Sede Caracas para contribuir en el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad. Su aplicación y llenado se realizó de forma física, y otras de forma digital, es decir, por correo, por motivos de ahorro de recursos, fácil acceso y comodidad para responder dicho instrumento por parte de algunos de los profesores encuestados. Dentro de la muestra encuestada, 6 profesores la entregaron de forma física y 6 en forma digital.

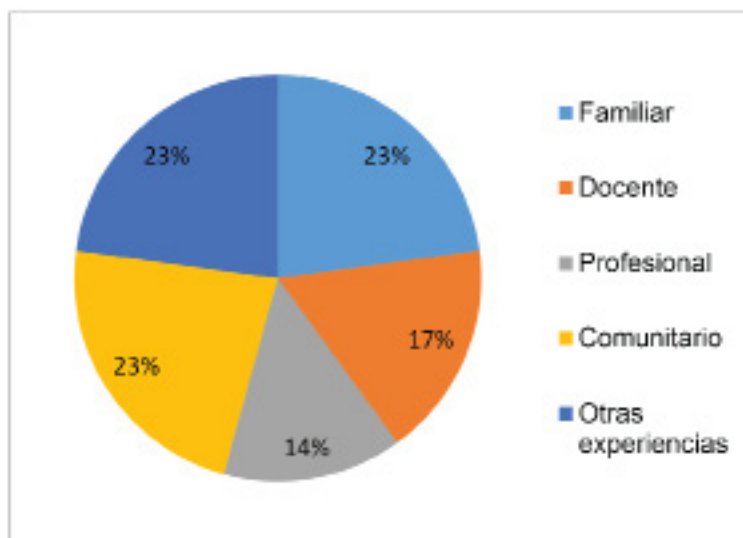
#### 4- Los resultados

Para clasificar los datos obtenidos con la encuesta, se contabilizaron las respuestas comunes y no comunes arrojadas por el instrumento aplicado. A continuación se presentan los gráficos donde se evidencian los porcentajes obtenidos con las respuestas a cada pregunta.

#### Pregunta 1 ¿A través de qué experiencias o medios ha conocido usted la discapacidad?

**Figura 1**

Conocimientos acerca de las experiencias o medios utilizados por los docentes encuestados en relación con el tema de la discapacidad.



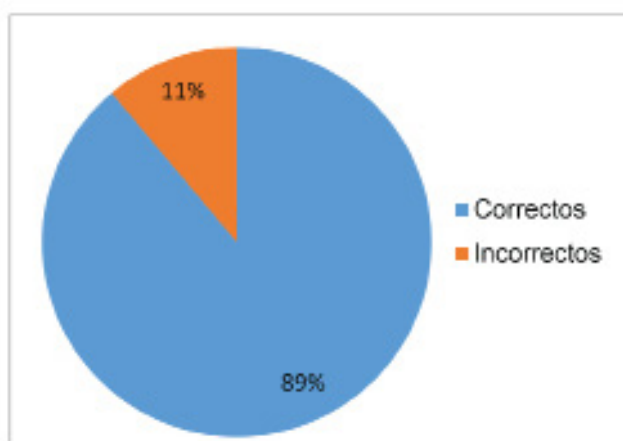
Se observa que los docentes han obtenido conocimiento sobre el tema de discapacidad, en mayor porcentaje, a través de experiencias familiares; vinculación con el trabajo comunitario, adquirido a través del proyecto político académico comunitario que se desarrolla en la UBV; y otras experiencias o medios que han utilizado para documentarse acerca del tema, entre ellos: los medios audiovisuales y digitales como la televisión y el internet, las normativas jurídicas venezolanas, a través de la gestión y articulación con instituciones, el deporte y los trabajos de investigación que se han desarrollado estudiantes y profesores dentro de la universidad con respecto al tema. En un 17%, el conocimiento se ha obtenido por medio de la práctica docente, y un 14% por el conocimiento adquirido en su formación académica profesional.

**Pregunta 2 De acuerdo con la siguiente información, considere usted cuáles términos están orientados al buen trato hacia los estudiantes con discapacidad**

TÉRMINOS	CORRECTOS	INCORRECTOS
Invidente		2
Persona con movilidad reducida	11	
Minusválido		
Baja visión	4	
Retardado		
Enfermito		
Discapacidad visual	9	
Sordomudo		1

**Figura 2**

Identificación de términos, por parte de los docentes encuestados, orientados al buen trato hacia los estudiantes con discapacidad.

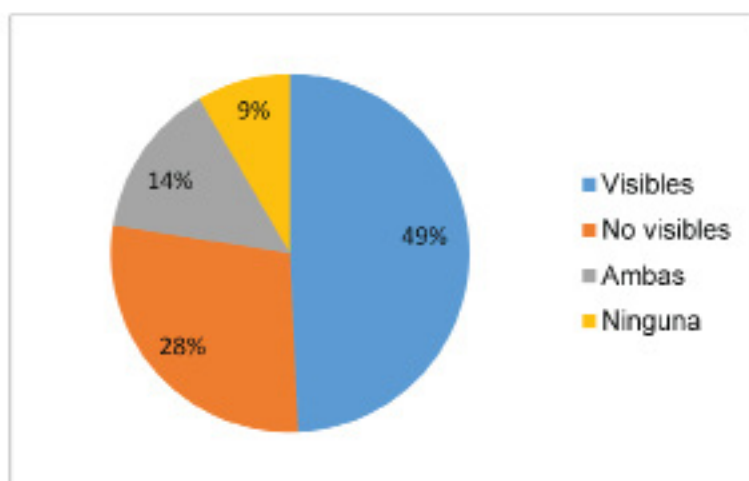


La mayoría de los docentes encuestados, manejan los términos o acepciones correctas en un 89%, y las expresiones y frases inadecuadas en un 11%; es decir, que a través de este manejo conceptual o de significados se ha podido mejorar la comunicación, la cual ha sido uno de los principales problemas que manifiestan las personas con discapacidad al momento de integrarse e incluirse a la sociedad, porque muchas veces se observa el poco uso de la terminología correcta, siendo este el primer paso que todas las personas con o sin discapacidad deberían manejar para poder interactuar con el otro y tener una comunicación asertiva. Cabe destacar que la terminología fue elaborada por el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) para referirnos a las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

**Pregunta 3 ¿Desde su desempeño docente, ha identificado algún tipo de discapacidad dentro del salón de clases? Indique que tipo de discapacidad. Sí ( ) No ( ).**

**Figura 3**

Identificación de discapacidades visibles y no visibles en el salón de clases, por parte de los docentes encuestados.



Los docentes manifiestan haber detectado, en un 49%, las discapacidades visibles, aquellas que son notorias a simple vista como la visual, auditiva y motora; en el caso de las no visibles, en un 28% pueden identificarlas ya que las mismas dependen de la pericia y también de la profesión de origen de los docentes, lo cual juega un papel importante al momento de poder detectar a través de la ocupación y práctica docente este tipo de discapacidades, que por no ser detectadas a tiempo dificultan poder orientar y acompañar el proceso pedagógico de los estudiantes que presentan estas condiciones, solo percibidas a través del desenvolvimiento académico e interacción en el aula de clases con su compañeros y el docente.

**Pregunta 4. De acuerdo con sus conocimientos, indique a través de cuáles pudiera orientar a los estudiantes con discapacidad**

**Figura 4**

Conocimientos adquiridos por parte de los docentes encuestados para orientar a los estudiantes con discapacidad.



Los docentes consideran poder orientar el proceso de enseñanza en un 46%, a través de los conocimientos adquiridos por su profesión; algunos docentes, en un 27%, por sus conocimientos adquiridos desde la práctica docente; en un 18%, a través del manejo de recursos tecnológicos; y, otros, en un 9%, por medio de actividades culturales y deportivas. Se infiere la necesidad de la formación permanente y unificación de criterios del personal docente con respecto al tema de la discapacidad para orientar y acompañar el proceso pedagógico, en virtud de que cada uno de los docentes tiene habilidades y destrezas diferentes cuando nos referimos a su profesión de origen.

**Pregunta 5. ¿Desde de su perspectiva considera usted que maneja las estrategias y recursos pedagógicos para enseñar a estudiantes con discapacidad? Sí ( ) No ( ).**

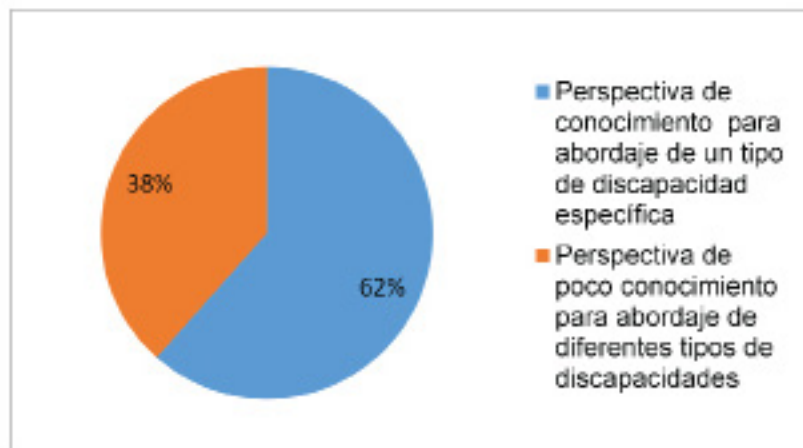
**Especifique.**

Poca formación en el área de discapacidad	8
Manejo de estrategias pedagógicas de un tipo de discapacidad en específico	5



**Figura 5**

Manejo de estrategias y recursos pedagógicos por parte de los docentes encuestados para enseñar a estudiantes con discapacidad



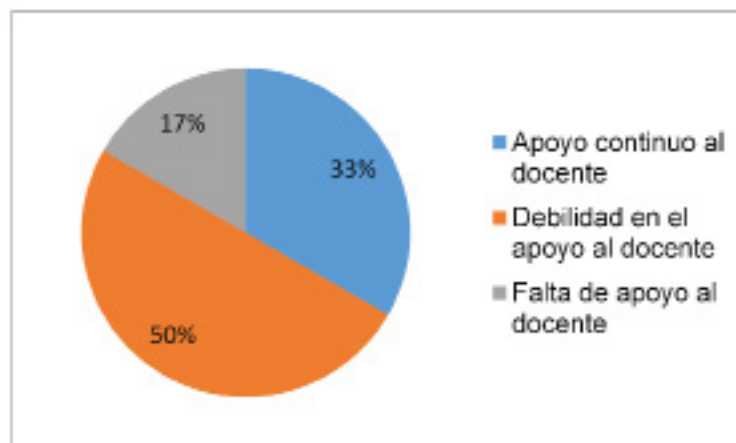
Los docentes se han familiarizado con algunos tipos de discapacidad, sin embargo manifiestan poca formación en este tema, en un 62%; y en el manejo de estrategias, medios y recursos para acompañar el trabajo pedagógico para un tipo de discapacidad en específico, en un 38%. Los docentes carecen de formación en lo que respecta a los diferentes tipos de discapacidad, aunado a esto se observa que el docente, en la interacción dentro del aula de clases, ha mostrado poco interés y atención a consultar, al estudiante con discapacidad visual y auditiva, qué tipo de herramientas pedagógicas y tecnológicas maneja el mismo antes de cursar estudios universitarios. Este conocimiento sería de gran ayuda el docente para mejorar el apoyo y acompañamiento pedagógico de una forma justa y con igualdad de oportunidades para todas y todos los estudiantes.

**Pregunta 6 ¿Considera usted que la Coordinación del PFG de Gestión en Salud Pública (PFG -GSP), sede Caracas, ofrece el apoyo a los docentes para canalizar a estudiantes con algún tipo de discapacidad? Si ( ) No ( ). Explique brevemente.**

Falta de articulación del PFG- GSP con equipo multidisciplinario de las direcciones inherentes al desarrollo estudiantil.	4
Debilidad en el apoyo al docente, por parte del PFG-GSP, para el desarrollo del acompañamiento pedagógico dentro del aula de clases.	6
Apoyo docente a través de la coordinación y comisión de acompañamiento y desempeño estudiantil del PFG- GSP.	2

**Figura 6**

Apoyo, por parte de la coordinación del PFG de Gestión en Salud Pública (PFG -GSP), sede Caracas, a los docentes para canalizar a estudiantes con algún tipo de discapacidad





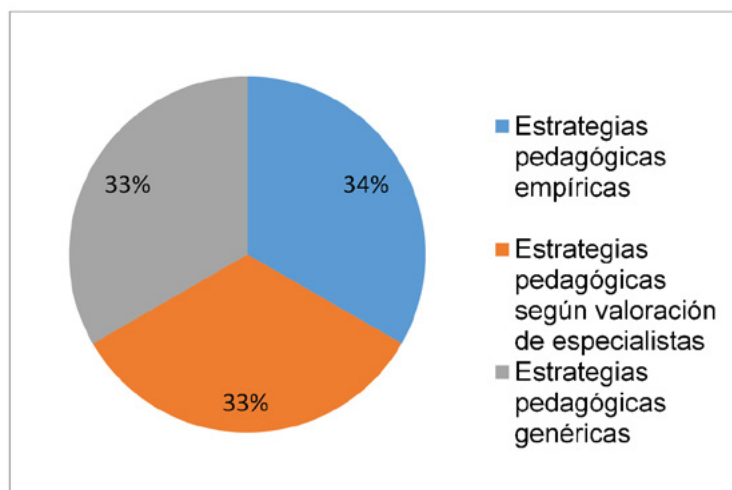
Los docentes del PFG- GSP manifiestan, en un 50%, la debilidad que existe para desarrollar el trabajo pedagógico de manera efectiva con los estudiantes que presentan discapacidad, en virtud de que el apoyo por parte de la coordinación del PFG respectivo es insuficiente. Aunado a esto, manifiestan, en un 17%, que esto se debe a la falta de articulación con el equipo multidisciplinario con el que cuenta una de las direcciones de UBV, como es la Dirección de Bienestar Estudiantil para canalizar y orientar el proceso educativo. Así mismo señalan, en un 33%, que algunos profesores han canalizado casos muy puntuales e individuales, a través del apoyo que les ha brindado la coordinación.

**Pregunta 7 ¿Ha considerado usted nuevas o diferentes formas de evaluación en caso de haber presencia de estudiantes con discapacidad en el salón de clases? Sí ( ) No ( ). Explique brevemente.**

Evaluaciones empíricas considerando el tipo de discapacidad	8
Métodos de evaluación, considerando experiencias de otros docentes o valoración de especialistas en el área	3
Formas de evaluación general para los estudiantes, dentro del aula clases	1

**Figura 7**

Consideración de nuevas o diferentes formas de evaluación, por parte de los docentes encuestados, en relación con los estudiantes con discapacidad.



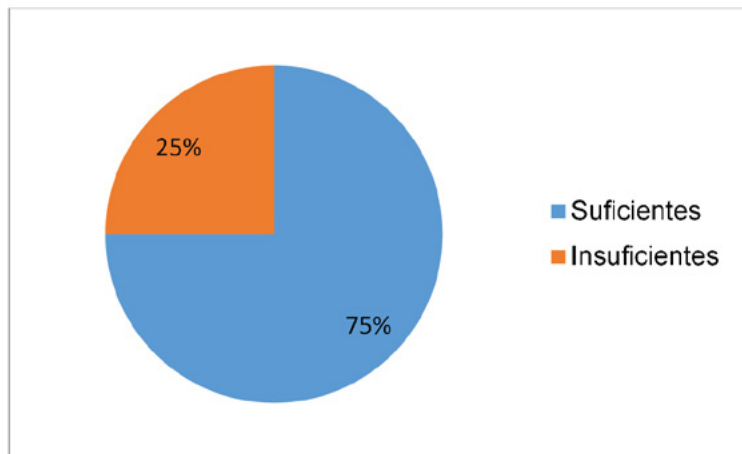
Evidentemente, el personal docente ha desarrollado metodologías, estrategias y técnicas de forma empírica en un 67%; en un 25%, ha mostrado interés en valorar algunas experiencias de otros docentes y especialistas, considerando cierta flexibilidad académica de acuerdo con el tipo de discapacidad o condición que presente el estudiante; y, en un 8%, ha utilizado estrategias pedagógicas de evaluación genéricas para todos los estudiantes del aula de clases. Aunque algunos docentes han podido canalizar a estudiantes con discapacidad a través de las herramientas pedagógicas que manejan, es imprescindible unificar criterios en el abordaje del proceso educativo de las personas con discapacidad para que todos los docentes adquieran el mismo conocimiento y realicen un acompañamiento efectivo.

**Pregunta 8 ¿Desde su punto de vista, cree usted que la Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Caracas, brinda las suficientes herramientas educativas y recursos tecnológicos orientados al desempeño académico de los estudiantes que tienen discapacidad? En caso de ser afirmativa, marque con una (X) los medios o recursos; de ser negativa, justifique su respuesta. Sí ( ) No ( )**

Suficientes herramientas educativas y recursos tecnológicos por parte de la UBV en sede Caracas	9
Insuficientes herramientas educativas y recursos tecnológicos por parte de la UBV en sede Caracas	3

### Figura 8

Identificación, por parte de los docentes encuestados, de las herramientas educativas y recursos tecnológicos que brinda la UBV para orientar el desempeño académico de los estudiantes con discapacidad.



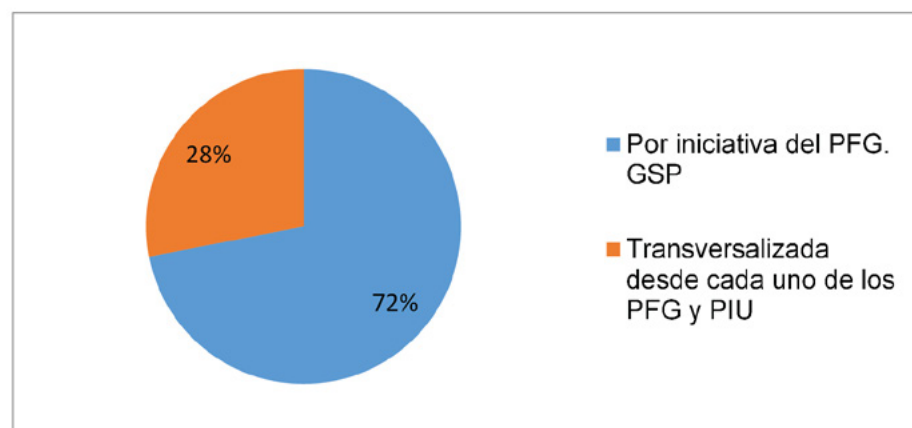
Los docentes del PFG-GSP manifiestan que la universidad cuenta, en un 75%, con suficientes herramientas y recursos para la enseñanza de la población estudiantil con discapacidad; y un 25%, cree que son insuficientes, recayendo mayor responsabilidad sobre el trabajo docente en lo que respecta al desempeño académico. Sin embargo, se puede evidenciar que existe un desconocimiento significativo por parte de algunos profesores, ya que pese a las herramientas y recursos tecnológicos para la enseñanza que existen en la UBV, muchos de ellos han implementado estrategias pedagógicas empíricas para acompañar el proceso pedagógico; en otros docentes se evidencia el poco interés que han tenido en indagar en la universidad para tener algún apoyo en el caso de tener estudiantes con discapacidad en el aula de clases.

**Pregunta 9 ¿Cree usted necesario que el PFG Gestión en Salud Pública tome la iniciativa para generar una política educativa en cuanto al proceso académico de los estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidades? Si ( ) No ( ).**  
**¿Por qué? Explique brevemente.**

Política de formación docente en el área de discapacidad por iniciativa del PFG-GSP	10
Política transversalizada desde el PIU y cada PFG con apoyo de especialistas en el área	2

### Figura 9

Iniciativa, por parte del PFG Gestión en Salud Pública, para generar orientaciones pedagógicas en cuanto al proceso académico de los estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidades.



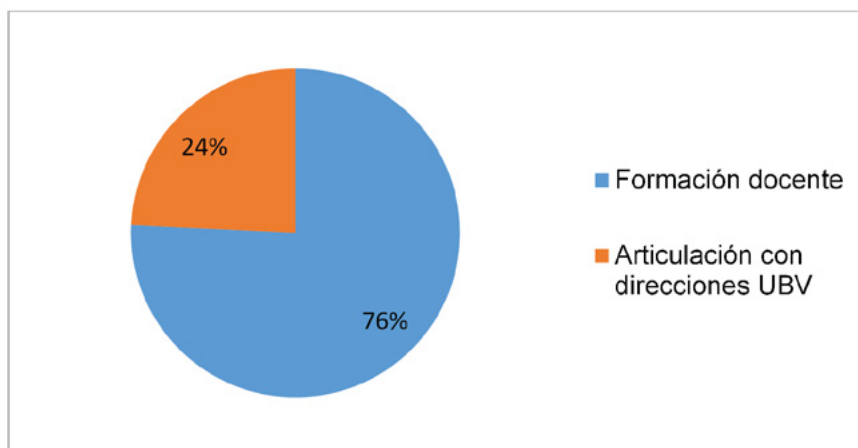
Los docentes del PFG GSP manifiestan, en un 72%, que el PFG de Gestión en Salud Pública tome la iniciativa de generar orientaciones pedagógicas interna para acompañar el proceso académico del estudiante con discapacidad; otros docentes manifiestan, en un 28%, transversalizar esta política del PIU y en todos los PFG. Es necesario comenzar por formar a los docentes con la finalidad de que se dé el primer paso para construir colectivamente un política que permita el ingreso, prosecución y egreso del estudiante con discapacidad con calidad educativa.

**Pregunta 10¿Qué propone usted para mejorar el buen trato y desempeño académico de los estudiantes con discapacidad?**

Formación y sensibilización de personal docente y estudiantes regulares con y sin discapacidad	10
Articulación con direcciones UBV para abordaje del área de discapacidad	2

**Figura 10**

Consideraciones de propuestas, por parte de los docentes, para mejorar el buen trato y desempeño académico de los estudiantes con discapacidad.



Los docentes del PFG GSP manifiestan, en un 76%, la necesidad de formación continua y permanente que debe tener la plantilla docente de la UBV, sede Caracas, en lo que respecta al tema de discapacidad; y, en un 24%, destacan la necesidad de articular con la dirección orientada a la atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad. Allí se evidencia la importancia de avanzar en la creación de la Unidad para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a las personas con discapacidad en la Educación Universitaria (UNIDIVE); esto facilitaría todo el proceso educativo.

Considerando que, dentro de la UBV (sede Caracas), se han realizado esfuerzos significativos para la implementación de la política de igualdad y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, se describen más adelante diferentes fortalezas y debilidades encontradas, no sin antes mencionar que dentro de este espacio universitario se pueden apreciar estudiantes con diferentes tipos de discapacidad (motora, visual, auditiva, compromiso intelectual), cada una puede manifestarse en distintos grados, y una persona puede tener varios tipos de discapacidad, simultáneamente.

**5. Acciones y compromisos acordados**

Luego del levantamiento de información, se organizaron espacios de discusión para el debate y creación de estrategias conjuntas, entre los miembros de la comunidad ubevista, en pro de la inclusión estudiantil con alguna discapacidad, así mismo repensar la praxis docente y diseñar un plan de formación y diálogo entre instituciones y profesionales especialistas, que puedan facilitar herramientas concretas, prácticas y coherentes, para fortalecer las competencias del quehacer docente.

A continuación, se mencionarán algunas acciones y los compromisos acordados con miembros de la comunidad universitaria, sin la implicación de un gasto que altere las partidas presupuestarias de

la universidad e impidan la ejecución de las mismas. Es importante mencionar que se transversalizaron prácticas desde valores humanistas, de manera tal de hacer valer los derechos y darle estructura y sustento a la propuesta. Entre esos valores, podemos mencionar el respeto, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el amor, buen trato y escucha activa.

Creación de la Unidad para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a Personas con Discapacidad en la Educación Universitaria (UNIDIVE) dentro de la UBV sede Caracas

La Unidad para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a Personas con Discapacidad en la Educación Universitaria (UNIDIVE) representa un órgano estratégico para el desarrollo transversal de las políticas de igualdad de derechos y equiparación de oportunidades a las personas con discapacidad en la educación universitaria en el marco del respeto a la diversidad, cuyo objetivo procura Institucionalizar la igualdad de derechos y equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad tanto en la sociedad en general como en la Educación Universitaria en particular, a través de acciones que incidan en la planificación académica, administrativa y estudiantil.

Dentro de las funciones que persigue este órgano se contempla lo siguiente:

- Brindar asesoría y orientación académica individual y grupal de manera directa y flexible, en el fortalecimiento de su prosecución y culminación académica.
- Establecer enlaces con los diferentes departamentos profesoraes, a fin de gestionar el apoyo de los estudiantes con discapacidad en las aulas de clase, a través del trabajo articulado con el equipo interdisciplinario de la Dirección de Servicios, Bienestar y Desempeño Estudiantil, indispensables en la permanencia y prosecución académica.
- Ofrecer el servicio de acompañamiento al estudiante con discapacidad que ingresa a la Institución y todos los procesos que implica, velando así su prosecución académica.
- Acompañamiento y asesoría en la tramitación de retiros temporales.
- Trabajo articulado con el docente en función de la asesoría académica como acción complementaria indispensable para la prosecución de la comunidad estudiantil con discapacidad.
- Actualización del censo del estudiantado con discapacidad, nuevo ingreso y regular, determinando la población exacta para así apoyarlos operativamente para el acceso a la tecnología, adecuación de infraestructura, académica e interdisciplinariamente.
- Participación en el Programa Integral de Orientación (talleres de Inducción dirigido al estudiante con y sin discapacidad).
- Atención psicológica individual y grupal en beneficio de la salud mental.

### **Estrategia de intervención y acompañamiento**

La estrategia sustentada en los principios de aprender a aprender y desaprender involucra a estudiantes y a profesores como aprendices que son singulares, diferentes y contextualizados, como seres de praxis que a la vez accionan y reflexionan sobre su mundo y sus contextos de acción. Igualmente involucra dejar de considerar la relación con el saber cómo una relación exterior e instrumental para hacerla relación de experiencia formativa, en el sentido de provocar cambios en las maneras de pensar, decir y hacer de los sujetos, en la relación consigo mismos, en la relación con los otros y en la relación con el mundo del que forman parte.

Así mismo, implica la necesidad de modalidades de aprendizaje más personalizadas y autónomas y una concepción del profesor como guía del proceso que busca el desarrollo autónomo del estudiante, garantizando la igualdad de condiciones, acompañándolo en este proceso, atento a los cambios que debe introducir de acuerdo con las circunstancias y condiciones que surjan.



## **Objetivo de la estrategia**

Contribuir con la formación integral y permanente del docente de proyecto para fortalecer la interrelación entre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

## **Principios que guiarán la formulación de la estrategia**

### **a.- Cambio educativo como transformación gradual e intencional**

Los cambios educativos en el contexto de la UBV, sede Caracas, constituyen el núcleo de un modelo que plantea la formación integral para el estudiante con y sin discapacidad, docentes y comunidad en general. Los cambios que propone la estrategia permitirán un proceso de transformación gradual de las concepciones, actitudes, creencias, sistema de valores, cultura organizacional, pensamiento y práctica pedagógica en la comunidad ubevista, promoviendo de esta forma una educación desarrolladora y en correspondencia con la educación humanista que contempla esta institución.

### **b.- El proceso pedagógico como sistema**

El proceso pedagógico en la UBV, sede Caracas, se concibe desde sus inicios de carácter humanista, lo que significa formar en los estudiantes un sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones que les permitan explicar y comprender los procesos históricos, sociales y culturales y actuar consecuentemente con el fin de perfeccionar y transformar la realidad, a sí mismo y a los demás.

La estrategia persigue incidir en el proceso pedagógico y que este, a su vez, ejerza una influencia en el desarrollo de la personalidad del estudiante, del docente y demás miembros de la comunidad ubevista; esto significa que el estudiante con discapacidad sea visto desde la evolución y desarrollo de sus capacidades y potencialidades y no desde su discapacidad, que los docentes se estimulen y se preparen con anticipación para lograr mayor rendimiento, mejores resultados en la práctica docente.

### **c.- El papel activo y transformador del estudiante**

En todo proceso educativo el rol del estudiante juega un papel fundamental. En el caso de la UBV, sede Caracas, se busca, a través de la estrategia, que el estudiante con discapacidad se muestre y se valore con su personalidad total en la dinámica del proceso, aportando sus saberes, experiencias previas, sus intereses y motivaciones, así como sus cualidades y rasgos peculiares.

### **d.- El docente como agente de cambio**

La estrategia apunta a que el docente de proyecto, desde sus conocimientos, guie y oriente el proceso pedagógico, a través de la modelación creativa e innovadora y actitud positiva; que se convierta en un agente de cambio en la interrelación entre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje con el propósito de alcanzar los objetivos del más alto nivel educativo en sus estudiantes con o sin discapacidad.

A continuación se hará mención de las etapas para la construcción de la estrategia de inclusión y concienciación educativa dentro del ámbito de la investigación:

## **Etapas de la estrategia pedagógica**

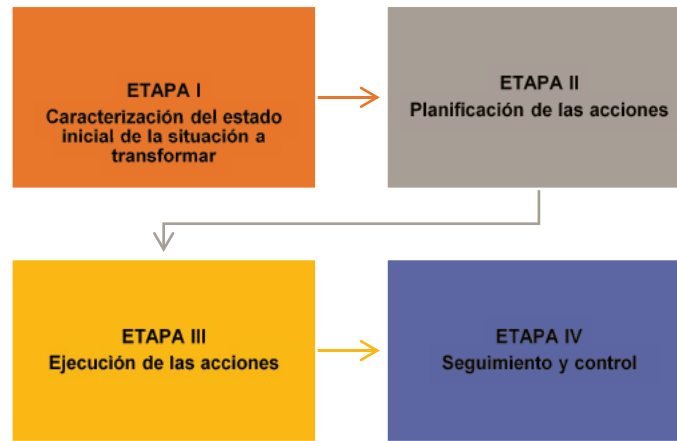
**Etapas I: Caracterización de la situación inicial**

**Etapas II: Planificación de acciones**

**Etapas III: Ejecución de las acciones**

**Etapas IV: Seguimiento y control de las acciones emprendidas**

## Etapas de la estrategia pedagógica



### Etapa I: Caracterización de la situación inicial

A fin de generar las estrategias de inclusión y concienciación educativa para fortalecer la formación de los docentes del PFG en Gestión en Salud Pública, en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada del MPPEUCT, se realizó un cuadro resumen de las fortalezas y debilidades para detectar necesidades formativas en materia de acompañamiento pedagógico con estudiantes especiales.

### Etapa II: Planificación de acciones

Para el desarrollo de las estrategias de inclusión y concienciación educativa se consideraron algunas acciones preliminares y otras específicas para avanzar en el proceso de fortalecimiento de la formación docente en el PFG Gestión en Salud Pública, estudiantes con discapacidad y por ende en los demás miembros de la comunidad Ubevista, entre ellas podemos mencionar las siguientes:

1-Conformación del colectivo docente.

2-Activación del colectivo docente en actividades de acompañamiento desde la inscripción con estos estudiantes, con el fin de velar por la prosecución de los mismos en las carreras y poder ir orientando en los casos que sean necesarios.

3-Diseño de instrumentos para develar la orientación vocacional, así mismo ir encaminando y guiando a los estudiantes con estas discapacidades.

4- Paralelamente, ir activando un plan de formación permanente y articulado con entes especializados en materia de atención integral, con personas que presentan alguna discapacidad.

5- Adecuación de espacios para estas personas.

6- Establecer reuniones técnicas, donde participen docentes y psicólogos de la unidad de atención estudiantil o del PFG de psicología, para ir analizando cada caso.

7-Fortalecer la capacidad de articulación con entes de atención a personas con discapacidad, para garantizar atención integral.

8-Promover una línea de investigación en esta área de acompañamiento pedagógico con personas con compromisos intelectuales o discapacidades.

9- Promover la elaboración de material didáctico adecuado a los diversos casos de discapacidad.

10- Generar algunas adecuaciones curriculares.

11- Promover campañas de sensibilización desde la inclusión.

12-Implementación de cátedras libres dirigidas al desarrollo de competencias de desarrollo cognitivo y de fortalecimiento académico desde actividades lúdicas, musicales, artísticas, manuales, tecnológicas, deportivas, entre otras.

13- Establecimiento de redes de apoyo familiar o comunitario, para dar mayor acompañamiento a estos estudiantes.

### **Etapa III: Ejecución de las acciones**

1. En un primer momento se orienta a que el colectivo pedagógico, posterior al proceso de inscripción, elabore una planificación mensual, donde se determinen acciones para cada semana, esto permite iniciar un acercamiento pedagógico, continuo y progresivo inherente a la diversidad humana. Se sugieren sesiones de debate y de divulgación de las Guías Instruccionales para el abordaje pedagógico de las personas con discapacidad, avaladas por el MPPEUCT.

2. En un segundo momento, se orienta al colectivo pedagógico para que elabore una planificación correspondiente al tramo académico y, partiendo de ese lapso de tiempo, determine acciones a corto, mediano y largo plazo para promover una cultura de atención y respeto a la diversidad humana en la comunidad ubevista.

### **Etapa IV: Seguimiento y control de las acciones emprendidas**

Se pide al colectivo pedagógico que elabore los instrumentos pertinentes que le permitan hacer seguimiento y control a las acciones, medir los avances de impacto para la comunidad ubevista, y analizar los resultados obtenidos, de tal manera que se evalúe la estrategia, en función de fortalecerla o redimensionarla según sea el caso.

## **5-Consideraciones finales**

La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social. La educación, en general, y la educación universitaria en lo particular, tienen un compromiso ineludible con la promoción de una sociedad inclusiva, donde este compromiso debe expresarse en todas sus prácticas, es decir todas las personas son iguales en dignidad y derecho y sin ningún tipo de discriminación. Hacia esta premisa debe apuntar el sistema educativo venezolano; no solo quedar anclado en la mera integración, sino aferrarse a la verdadera inclusión educativa, que implica un proceso de formación integral, de calidad, permanente y continuo, que permita adecuar estrategias, recursos a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes, para garantizar una transformación individual y colectiva que tribute a la sociedad.

Según John (2012) la transformación educativa desde hace unos años en Venezuela, supone hacer efectivo el derecho a la educación de calidad para todos y todas, asegurando la plena participación, aprendizaje y desarrollo de cada persona y prestando especial atención a quienes, por diferentes razones, se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja educativa y social, como las personas con discapacidad, y que a través de la creación de nuevas políticas apuntan a garantizar el pleno ejercicio del derecho y la participación de las personas con discapacidad a una educación universitaria gratuita y de calidad, a partir de allí se visibilizan nuevos conceptos en nuestros espacios educativos a nivel universitario, contemplados en diferentes instrumentos legales, normativas, reglamentos, entre otros.

La inclusión está destinada a dar respuesta a múltiples colectivos, entre ellos las personas con alguna discapacidad; sin embargo, es imposible obviar que los mayores obstáculos que hoy enfrenta el modelo inclusivo, es justamente, avanzar en el levantamiento de dimensiones y criterios que permitan que este enfoque ingrese a las aulas de clase, desde una oportuna problematización curricular, didáctica y evaluativa, por sobre los criterios clásicos educativos que aún se encuentran presentes en nuestras instituciones educativas, superando así las excusas que se esgrimen para justificar las desigualdades en la sociedad.

Según Endisci y Gibbons (citado por Ocampo, 2014), el mayor reto para una educación inclusiva es problematizar las instituciones, su enseñanza y promover marcos comprensivos capaces de re-pensar las escuelas e instituciones de educación universitaria de forma más coherente con los desafíos y necesidades actuales de cada una de las sociedades, ya que no se tratar de divagar en reajustes discursivos, sino de profundizar en la práctica dentro de nuestros sistemas educativos, donde se asuma de una vez por todas la heterogeneidad presente de todos los estudiantes y, de este modo, se articulen orientaciones que permitan diversificar y potenciar la enseñanza a partir de múltiples formas que se enfatizan en el poder relacional y la diversificación de lo que se enseña.

Por tanto, si se aspira a una sociedad equitativa y cada vez más rica en oportunidades para todos y todas, los contenidos programáticos y sus énfasis curriculares deben asumir esta lógica en todas sus dimensiones.



## Referencias

- AINSCOW, M., Booth, T., Dyson, A., with Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. (2006): *Improving schools, developing inclusion*. London: Routledge. Consejo Nacional para Personas con Discapacidad. (2018). [Página web en línea]. Recuperado de: <http://www.conapdis.gob.ve>
- Delgado, H. y Blanco, G. (2016). *Inclusión en la educación universitaria. Las palabras y experiencias detrás del proceso*. *Educare*, 20 (2). Recuperado de: <http://www.una.ac.cr/educare>
- John Rangel, Y. (2012). *Modelo pedagógico para la atención educativa integral a las niñas y los niños en los espacios educativos en el contexto hospitalario*. Tesis doctoral. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, República de Cuba, La Habana.
- Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo. (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.236. Agosto.
- Ministerio de Educación Superior. (2004). *Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad. Políticas y Lineamientos*. Caracas: Autor.
- Ocampo, A. (2014). *Los desafíos de la inclusión en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI*. *Revista Temas en Educación*, 19 (32), 55- 68.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2010). *Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de [http://www.2.ohchr.org/english/law/disabilities\\_convention.htm](http://www.2.ohchr.org/english/law/disabilities_convention.htm)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2008). *Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación presentado en la Conferencia Internacional de Educación sobre La educación inclusiva el camino hacia el futuro*. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra.
- Pérez, A. (2017). *La inclusión como un proceso por el sistema educativo: experiencias de inclusión en la universidad de Holguín, Cuba*. doi: 10.1590/ES0101-73302017151507.
- Resolución N° 2.417, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Lineamientos sobre el ejercicio pleno del derecho de las personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad). (23 de Julio 2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.731, 23 de julio, 2007.
- Resolución N° 4.849, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Sobre el derecho de las personas Sordas a una educación universitaria de calidad). (02 de diciembre 2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 40.306, 02 de diciembre 2013.
- Sandoval, M. (2011). *Aprendiendo de las voces de los alumnos y alumnas para construir una escuela inclusiva*. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 15 (4), 122.
- Sierra, A. (2008). *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2018). *Centro de Apoyo Tecnológico para Personas con Discapacidad Visual UBV*. Caracas: Autor.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2003). *Documento Rector*. Caracas: Autor.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2007). *Programa de Formación de Grado. Gestión en Salud Pública*. Caracas: Autor.